



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

*Grupo Municipal
Socialista*

Pregunta nº: 489/2014

**PLENO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014
PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
Sobre vallado en Monte Gancedo**

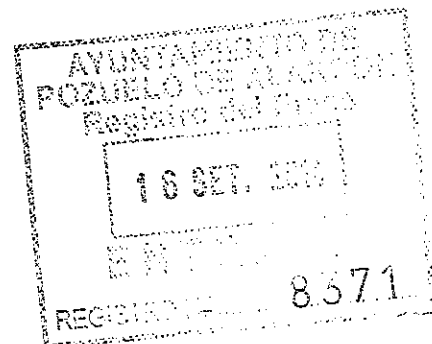
David Cierco Jiménez de Parga, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Pozuelo de Alarcón, al amparo de lo establecido en el artículo 166.2 del actualmente vigente Reglamento Orgánico Municipal del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, formula al concejal responsable, la siguiente PREGUNTA:

Vecinos y vecinas de Pozuelo de Alarcón han denunciado la imposibilidad de acceder desde el aparcamiento de Monte Gancedo al hospital Monte Príncipe por el vallado existente.

- **¿Tiene el equipo de gobierno conocimiento de esta situación y piensa tomar alguna medida al respecto?**

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de septiembre de 2014

Fdo.: David Cierco Jiménez de Parga
Portavoz Grupo Municipal Socialista





PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	25 de Septiembre de 2014
NÚMERO DE PREGUNTA	22.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. David Cierco Jiménez de Parga
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	<i>Vallado en Monte Gancedo.</i>

Respuesta:

El vallado al que Vd. hace referencia, ya existía con anterioridad. Lo único que se ha efectuado en fecha reciente, es la sustitución, reparación y reposición del mismo en las zonas donde se encontraba en mal estado por roturas, caída, oxidación, etc.

Fdo: Gerardo Sampedro Cortijo
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.